

## Agricultura adelanta el plazo para pedir ayudas pesqueras al 31 de julio

### PLAN PRESUPUESTARIO

:: J. E. R. La Consejería de Agricultura y Pesca ha adelantado el plazo para solicitar varias ayudas pesqueras. Ahora, la fecha límite es el próximo 31 de julio. El motivo alegado por la Administración regional es que esta decisión se ha tomado en función de una reprogramación económica sobre el Fondo Europeo. La Consejería de Agricultura y Pesca ha propuesto a la Comisión Europea una reprogramación de las asignaciones presupuestarias con

las que se dotaron inicialmente diferentes líneas de ayudas para el sector pesquero andaluz del Programa Operativo 2007-2013 del Fondo Europeo de la Pesca (FEP). Esta reprogramación «obliga a adelantar la fecha de cierre del plazo de solicitudes de algunas líneas de ayuda», aseguran desde la Junta.

Entre las líneas de ayudas que se ven afectadas por el adelanto se encuentran: la paralización definitiva de actividades pesqueras, paralización temporal, medidas socioeconómicas salvo previstas para la jubilación anticipada, medidas de interés público para el equipamiento de puertos pesqueros. Por otra parte, continuará abierto el plazo de solicitudes para otras líneas de ayudas, como las destinadas a la modernización de buques.

## La Junta fomenta el consumo de pescado andaluz en el Mercado Central

### PROMOCIÓN

:: J. E. R. Agricultura y Pesca pone en marcha una campaña de promoción de los productos pesqueros andaluces para fomentar su consumo en el Mercado Central de Abastos de Almería. Se trata de una campaña informativa y promocional bajo la denominación de 'Pescado Fresco. Pescado Nuestro. Consúmelo', en la que destacan la frescura y calidad como las principales ventajas competitivas del pescado que se captura en el litoral andaluz.



En el Mercado Central de Abastos de Almería. :: IDEAL

Además, se completa la campaña aportando información a los consumidores para que puedan reconocer dichos productos a través del etiquetado, y se insiste en la importancia de respetar las tallas mí-

nimas, promoviendo un consumo responsable. En esta campaña que recorre todas las capitales de Andalucía, se hace hincapié en el etiquetado, como mejor forma de garantizar la trazabilidad.



Con la incorporación del sello Enac la capacidad de respuesta del Centro Analítico Municipal aumenta. :: J. E. R.

# El laboratorio de El Ejido mejora el servicio a los agricultores

Aumenta su capacidad analítica un 35% al ser habilitado para detectar hasta 165 sustancias contaminantes en productos agrarios

### :: JOSÉ ESTEBAN RUIZ

ALMERÍA. El Centro Universitario Analítico Municipal de El Ejido (Cuam) ha recibido recientemente una nueva acreditación, incrementando sus posibilidades a la hora de cubrir las demandas que le llegan desde el sector agrícola. Concretamente ha aumentado el sello Enac hasta 165 posibles contaminantes en las determinaciones analíticas de alimentos que hace para certificar a los consumidores la calidad y salubridad de las hortalizas que produce el sector provincial.

Para el Cuam, alcanzar este número «supone incrementar en más del 35% la capacidad analítica del laboratorio», matizan desde el Ayuntamiento de El Ejido.

Para aumentar el servicio a los agricultores y las empresas del sector hortofrutícola, así como cadenas de supermercados, entidades de certificación de la calidad, otras administraciones y laboratorios, en el mes de marzo solicitó ser sometido a un nuevo examen anual de Enac para ampliar la lista de posibles contaminantes por parte del Cuam con dicha certificación. En esta ocasión, se solicitó ampliar hasta 165, 58 más que los 107 actuales. Tras la auditoría de calidad realizada por parte de los inspectores de Enac, comenta Jorge Viseras, concejal de Agricultura y Medio Ambiente del Ayuntamiento de El Ejido, se ha conseguido la ampliación

y «si todos los trámites van a su ritmo, a partir del próximo mes de septiembre se podrá hacer efectivo el aumento hasta 165 el listado de los análisis que Enac acredita que se hacen en el Cuam de forma 100% fiable».

Además de obtener la ampliación de estas materias han conseguido también la acreditación para el análisis de nitratos en hojas, «tremendamente importante en el caso de las verduras tipo lechuga, col china, etc, y de mantener la acreditación Enac para los análisis de metales y de iones en aguas», apunta Viseras. Asimismo, añade, «dada, además, la optimización de los métodos de análisis, se puede ofrecer esta garantía adicional para nuestro sector agrícola, sin un aumento del coste de los análisis».

Por todo el éxito cosechado, el concejal ejidense felicita «a todo el

personal del laboratorio ya que se ha conseguido tras un intensísimo y duro trabajo de Investigación, Desarrollo e Innovación de, principalmente el grupo de analistas de la Sección de Residuos de Plaguicidas del Cuam, así como del Departamento de Calidad, sin olvidar a la Dirección Técnica, y el Departamento de Administración».

### Universidad

Tampoco omite Jorge Viseras el trabajo y esfuerzo realizado por la Universidad de Almería ya que, «gracias a su colaboración, ya son casi 260 las posibles materias activas contaminantes que se pueden analizar voluntariamente en el laboratorio, y de ellas próximamente se aumentará el número de aquellas que se añadan a las 165 de las que ya el resultado de los análisis los respalda Enac al 100%».

## La participación en las elecciones de 'Sol y Arena' quedó por debajo del 10 por ciento

### :: J. E. R.

ALMERÍA. Elegido el nuevo presidente de la Comunidad de Regantes Sol y Arena, Juan Romero, continúa el cúmulo de reacciones que ha suscitado la convocatoria entre los comuneros. La falta de difusión denunciada por un grupo de ellos, por un lado, y agricultores pertenecientes a la asociación provincial Rega, ha quedado plasmada en la participación total de los comuneros en los comicios celebrados el pasado jueves, con la única posibilidad de ofrecer la confianza para los próximos cuatro años a tan sólo una candidatura, la de Juan Romero.

Según los datos que barajan desde Rega, «sólo 215 comuneros de los más de 3.200 que forman parte de ella ejercieron en el día de ayer su derecho al voto». Al respecto, afirman que, debido a la baja participación, «la presidencia de la mayor Comunidad de Regantes de nuestra provincia y la nueva Junta Directiva no tienen la suficiente representatividad ni el respaldo de la gran parte de agricultores de Sol y Arena, como tampoco tienen el apoyo ante los proyectos y obras que va llevar a cabo la comunidad y que tendrán que ser sufragados por los bolsillos de los comuneros». Para los agricultores de Rega, «la suma total de votos rondaría los 757 frente a una estimación mínima de 9.450 que podrían haberse llegado a emitir, pues cada comunero tendría un mínimo de 1 voto y un máximo de 8, que se establece en función del número de hectáreas según comentaban representantes de las mesas y hecho que no pudo comprobarse al no tener acceso al reglamento electoral».

Asumidas las posibles irregularidades que han sido negadas por el presidente Juan Romero, en breve decidirán si impugnan las elecciones.